

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CARNIVEL S. A.
DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS**

En Guayaquil a los dieciocho días de mayo del año 2020 a las 10H00 en el domicilio principal de la CARNIVEL S. A. DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS, situado en Junín 105 y Malecón, en la ciudad de Guayaquil; se convocó a los accionistas de esta empresa, quienes asistieron y que son:

- El señor Cucalón Ramírez Gonzalo Alberto, cédula número 0915786099, propietario de 400 acciones nominativas de un dólar cada una y Cucalón Ramírez Juan Pablo, cédula número 0915786107, propietario de 400 acciones nominativas de un dólar cada una, y con lo cual está legalmente constituido y presente el cien por ciento de las acciones de CARNIVEL S. A. DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS.

OBJETO DE ESTA JUNTA GENERAL.

Conforme a la Ley de Compañías, la Junta General se debe reunir por lo menos una vez al año, dentro de los tres meses posteriores a la finalización del ejercicio económico de la compañía, para presentación de estados financieros y cualquier otro asunto puntualizado en el orden del día, de acuerdo a la convocatoria.

ORDEN DEL DÍA.

- Que la señora Ramírez Cornejo Perla Josefina sea la secretaria de esta Junta General.
- Conocer y aprobar si es el caso, las cuentas del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo de CARNIVEL S. A. DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS, correspondiente al ejercicio económico 2019.
- Conocer y aprobar si es el caso el informe de este ejercicio económico presentado por el señor Gerente General.
- Conocer y aprobar si es el caso el informe del Comisario.

Los señores Cucalón Ramírez Gonzalo Alberto y Cucalón Ramírez Juan Pablo aprueban el orden del día y aprueban que la señora Ramírez Cornejo Perla Josefina actúe como secretaria de esta junta. Luego ceden la palabra al señor Gerente General para que haga su exposición cualitativa y cuantitativa de los puntos anteriores.

Luego de varias horas de análisis, los accionistas presentes ya mencionados acuerdan por unanimidad, lo siguiente:

- Aprobar las cuentas, del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo presentado por el señor Gerente General, referente al ejercicio económico 2019 de CARNIVEL S. A. DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS

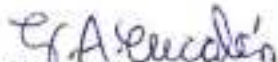


- Aprobar el informe del señor Gerente General en su totalidad.

- Aprobar el informe del Comisario en el cual menciona que se han cumplido con los distintos principios contables de acuerdo a las NIIF y se han observado las disposiciones legales vigentes.

No habiendo otro tema que tratar se concede el receso pertinente para que la secretaria designada proceda con la elaboración y redacción de los distintos temas conocidos y aprobados.

Presentado el informe mencionado en el párrafo anterior firman en dos originales los accionistas convocados y presentes de la CARNIVEL S. A, DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS, en Guayaquil a los dieciocho días del mes de mayo del año 2020 a las 12H00.


Gonzalo Alberto Cucalón Ramírez
Accionista


Juan Pablo Cucalón Ramírez
Accionista


Perla Josefina Ramírez Cornejo
Secretaria de la Junta General de Accionistas